



CABARO Cia. Ltda.

QUITO Y CUERNOA ESQ. - TELEF. 2821978

FAX: 2820821 - CASILLA: 18-01-0792

AMBATO-ECUADOR

Ambato, mayo 10, 2012

Señorita

MARIA FERNANDA CALLEJAS AYALA.

Presente

EXP 12819

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a Usted que la Junta General de Socios de CABARO COMPAÑÍA LIMITADA, reunida el 09 de Mayo 2012, tuvo el acierto de designar a usted, GERENTE de la compañía, cargo que lo ejercerá por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones, consta detalladas en el artículo décimo cuarto de los estatutos sociales de la compañía. Como será la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

En consecuencia, de conformidad a lo establecido en la escritura de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Público del Cantón Ambato, señor Jorge Ruiz Albán el veintidós de Marzo de mil novecientos setenta y siete, inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número cincuenta y uno (51) el veintiséis de Abril del mismo año, le corresponderá ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía en todos los actos y contratos pertenecientes a su giro normal.

Atentamente;

Sr. Juan José Callejas

PRESIDENTE

170244437-1

Acepto el nombramiento que antecede y me posesiono del cargo, el 10 de mayo de 2012

Srta. María Fernanda Callejas Ayala.

GERENTE

180225264-1

CERTIFICO QUE: Con esta fecha la Srta. María Fernanda Callejas Ayala SE posesiono del cargo de GERENTE DE "CABARO CIA LTDA." Ambato mayo 10, 2012

Sr. Juan José Callejas
PRESIDENTE
170244437-1

CALLEJAS AYALA MARÍA FERNANDA

CI. 180225264-1

Gerente Cabro Cía. Ltda.

Dirección Domicilio: AV. MIRAFLORES FRENTE AL COLEGIO INMACULADA

Teléfono: 099239749 - 032824705

Nacionalidad: Ecuatoriana

Estado Civil: Soltera



0690

Razón: Queda Inscrito con el No. _____
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato

02 JUL 2012

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez



Registrador Mercantil
del Cantón Ambato

*Registrando por
Ab. Morales
17/07/12*